

**PUEBLA**  
**Calificación estatal**  
**6.74**



No.	CENTRO	2015
1.	Centro de Reinserción Social de Puebla.	<b>6.02</b>
2.	Centro de Reinserción Social Regional de Tehuacán.	<b>5.48</b>
3.	Centro de Reinserción Social Tepexi de Rodríguez.	<b>7.47</b>
4.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán.	<b>8</b>

#### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS**

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia en los programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia en los procedimientos para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Normatividad que rige al Centro (reglamento, procedimientos y difusión de los mismos).
- Insuficiencia de personal.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DEL INTERNO**

- ✓ Adecuada distribución de internos.
- ✓ Servicios para mantener la salud de los internos.

## **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a los internos (ingreso, C.O.C., y dormitorios).
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de las instalaciones para la comunicación con el exterior (visita familiar, íntima y locutorios).
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

## **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Respeto del debido proceso en la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros.

## **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada interno.
- ✓ Integración y funcionamiento del Consejo Técnico Interdisciplinario.
- ✓ Acciones relacionadas con los beneficios de libertad anticipada.
- ✓ Vinculación del interno con la sociedad (visita familiar, íntima, comunicación telefónica y biblioteca).

## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a adultos mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad física y/o psicosocial.
- ✓ Atención a internos que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a internos pertenecientes a la diversidad sexual.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.